LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/12

"Adquisición de Equipamiento y Accesorios de Networking para el IPS"

ACLARACIÓN Nº 1

Asunción, 2 de marzo de 2012.

AL OFERENTE:

Con relación a la Licitación Pública Nacional N° 14/12 **"Adquisición de Equipamiento y Accesorios de Networking para el IPS"**, se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas presentadas:

CONSULTA 1:

LOTE 1 – SWITCHES DE ACCESO

1. En el apartado "Interfaces" se solicitan dos módulos Gigabit Ethernet, uno SX y otro LX. Más adelante se solicita también el soporte de 2 (dos) interfaces de fibra, una d 1 (un) Gigabit Ethernet y otra de 10 (Diez) Gigabit Ethernet, ambas en formato SFP.

Esto nos genera las siguientes dudas:

a) Cuantos Slots SFP deberá poseer el equipo? Asumimos que al menos 4 (cuatro).
b) Las Interfaces 10 Gigabit Ethernet solo vienen en los formatos SFP+ y XFP. Solicitamos sean aceptados ambos formatos.
c) Las dos interfaces que figuran como "soportadas", una de 1 (un) Gigabit Ethernet y otra de 10 (diez) Gigabit Ethernet, deberán también ser provistas en este llamado?
d) En caso de ser positiva la respuesta a la consulta "c", asumimos que en total se debrán proveer, por equipo, 4 (cuatro) módulos ópticos, 3 (tres) de 1GbE y 1 (uno) de 10 GbE. Es correcta nuestra presunción?
e) En caso de ser positiva la respuesta a la consulta "c". Cuales serían los tipos de ambas interfaces?
- ✓ 1GbE: SX (corta distancia, multimodo) o LX (larga distancia, monomodo)?
- ✓ 10GbE SR (corta distancia, multimodo) o LR (larga distancia, monomodo)?

RESPUESTA:

a) Debe poseer al menos 3 slots.
b) Puede ser ofertatado SFP+.
c) Deberán ser provistas en este llamado.
d) Se deberá proveer 3 (tres) modulos ópticos, 2(dos) de 1GbE y 1(uno) de 10GbE.
e) 10 GBE SR (Multimodo).

2. En el apartado "Interfaces 10 Giga BaseSX/LX" se hace referencia a tipos pertenecientes a 1000BaseX y no 10 Gigabit Ethernet. Asumimos que los formatos correctos deberían ser: SR/LR. Es correcta nuestra presunción?

RESPUESTA:
10 GBE SR/LR

3. En el apartado "Interfaces 10 Giga BaseSX/LX" se hace referencia a un alcance de hasta 3km sobre fibra monomodo de 50/125 micrones, sin embargo la norma LR correspondiente a 10GbE soporta alcances de hasta 10 km sobre el mismo tipo de fibra. Sugerimos sea ampliado el alcance de este punto de 3km a 10km.

RESPUESTA:
Remitirse al pliego de Bases y Condiciones LOTE 1.

4. Puesto que se solicitan Interfaces 10 Gigabit Ethernet sugerimos agregar standard "IEEE 802.3ae", correspondiente a este tipo de interfaces, al apartado "Normas IEEE".

RESPUESTA:
Los equipos deberán cumplir con el estándar 802.3ae.

CONSULTA 2:

LOTE 2 – ROUTERS PARA SUCURSALES

1. En el apartado "Rendimiento" se solicita una performance de 100 Mbpa para VPNs IPSes y una performance de 40 Mbps de Firewall. Entendemos que esto podría tratarse de un error y que los valores estarían invertidos ya que en los equipos de esta catgoría la performance del Firewall es siempre mayor a la de IPec. Favor aclarar si los valores solicitados son los correctos.

RESPUESTA:
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones LOTE 2.

2. En el apartado "Cumplimiento de Estándares de Red" se solicita el mecanismo de "scheduling" de paquetes conocido como Weighted Fair Queuing (WQF). Solicitamos sean aceptados mecanismos equivalentes como por ejemplo Weighted Round Robin (WRR) o derivados.

RESPUESTA:
Puede ser ofertado equipos con el mecanismo WRR.

3. En el apartado "Cumplimiento de Estándares de Red" se solicita un mecanismo llamado "Link Fragmentation and Interleaving (LFT)". Este mecanismo NO ESTANDARIZADO desarrollado por CISCO está orientado a enlaces de baja velocidad tipo Frame Relay, ATM o PPP Multilink y por lo tanto irrelevante para los enlaces de tipo ETHERNET que son los que se utilizaran para estos equipos. Además, al tratarse de un mecanismo no estandarizado, no es soportado por la gran mayoría de los fabricantes, limitando ampliamente esto último el espectro de participación para este lote. Por ambos motivos solicitamos no sea considerado como exigido este mecanismo.

RESPUESTA:
Esta característica es deseable pero no excluyente.